

SI. 291

## INFORME DE COMISARIO

Quito, 15 de Enero del 2008

Señores Accionistas  
Sumatecno Cia. Ltda.  
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento de las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías y de conformidad con los Estatutos Sociales vigentes de Sumatecno Cia. Ltda. cumpro con la obligación en calidad de Comisario de la Empresa en presentar a Ustedes el Informe correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre del 2007.

Con el antecedente de que la compañía están en las fases finales de liquidación y disolución, el Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias y demás documentos, responden a esta realidad, esto es con un ejercicio económico casi inexistente, cumpliendo así la resolución de la Superintendencia de Compañías referente a la Liquidación y Disolución.

De esta revisión puedo informar que:

- 1) Los administradores han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de Junta General y Directorio.
- 2) Se han aplicado las normas contables vigentes
- 3) Debido a la contracción del ejercicio económico de la empresa, no se han dado las condiciones de obtener utilidad
- 4) La conservación y los bienes de la empresa que son muy pocos son satisfactorios, el sistema de control interno es adecuado, los libros de Actas, registros, comprobantes de cuentas y correspondencia se llevan adecuadamente.
- 5) Los administradores han prestado toda la colaboración facilitando el cumplimiento de mis funciones.

Cualquier información adicional que necesiten los señores accionistas, estoy dispuesto a proporcionar.

Atentamente



Ing. Fernando Duque Calisto  
Comisario

